



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación:** Derecho
- **Módulo/Materia:** Derecho de la Seguridad Social
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 4º, primero
- **Carácter:** OB
- **Profesorado:** Inmaculada Baviera Puig
- **Idioma:** español
- **Aula, Horario:** Lunes: 16:30-17:30 (Aula 1 de Amigos); Martes: 15:30-17:30 (Aulas 8 y 5 de Amigos)

Esta materia estudia, desde la perspectiva constitucional, el régimen jurídico de las actuaciones del Estado en el ámbito de la protección social, especialmente a través del sistema de Seguridad Social. En concreto, esta materia integra el estudio de su estructura, gestión y acción (régimen j

COMPETENCIAS

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Derecho de la Seguridad Social son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales



Universidad de Navarra

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE17 - Conocer la regulación de la contratación laboral, los principios fundamentales del Derecho del Trabajo y de la protección social, especialmente a través del sistema de Seguridad Social.

PROGRAMA

Tema 1: La protección social en España: formación histórica, modelo constitucional, fuentes y estructura del sistema

Tema 2: El Sistema Nacional de Salud

Tema 3: El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Tema 4: El sistema de Seguridad Social. La protección no contributiva

Tema 5: El sistema de Seguridad Social. La protección contributiva

Tema 6: El sistema de Seguridad Social. La protección por desempleo y programas complementarios

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A. Lectura y comprensión de la lección semanal: A través del manual, y antes de las clases magistrales, el alumno debe llevar a cabo una primera asimilación de los principales conceptos.

B. Clases magistrales: Cada semana se imparte una clase magistral de exposición teórica de 45 minutos.



Universidad de Navarra

C. Estudio de materiales de elaboración propia: Las explicaciones y aclaraciones (incluidos cuadros y esquemas) de cada tema quedan a disposición de los alumnos en ADI contenidos (área interna). Además, estos materiales conectan la asignatura con la actualidad social y económica del momento (reforma laboral y de la Seguridad Social, incrementos del salario mínimo interprofesional, etc) para una mejor comprensión por parte del alumno.

D. Clases de ejercicios evaluables: Para completar el estudio de la asignatura, sobre los conocimientos previamente adquiridos, se preparan con antelación y discuten en clase casos prácticos y comentarios de sentencias.

E. Igualdad: A través del programa, en concreto en materia de prestaciones (nacimiento, riesgo por embarazo, viudedad, etc) se efectúa una referencia especial al estudio de la igualdad.

F. Distribución del tiempo:

Clases presenciales teórico-prácticas: 15 horas.

Trabajo personal del alumno para preparar las clases teórico-prácticas (estudio de los materiales y resolución de los casos prácticos): 24 horas.

Estudio personal: 35 horas.

Examen: 1 hora.

TIEMPO TOTAL DE TRABAJO DEL ALUMNO: 75 horas.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Durante el curso:

Prácticas, comentarios de sentencias, ejercicios y participación en clase: 30%.

Examen final de mayo:

Modelo test. Cada tres respuestas incorrectas, se anulará una correcta. Tiene un valor del 70%.

Se requiere un mínimo de 3,5 puntos en el test para aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La nota final de junio será la que resulte de sumar los porcentajes que se señalan: Evaluación del semestre (30%) + Examen de junio (70%).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Previa cita por correo electrónico (derecho_trabajo@unav.es) y al terminar la clase.

BIBLIOGRAFÍA



Universidad
de Navarra

Blasco Lahoz, J.F., Salcedo Beltrán, M.C., *Introducción a La Protección Social*, 4ª Ed., Tirant lo Blanch, 2020 (manual *on line* de la biblioteca, accesible a todos). [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)

Monereo Pérez, J.L., Molina Navarrete, C., Quesada Segura, R., Moreno Vida, M.N., Márquez Prieto, A., Maldonado Molina, J.A., *Manual de Seguridad Social*, Tecnos, 18ª ed., Madrid, 2022. [Localiza el ebook en la Biblioteca \(Ed. 2021\)](#)

MONTOYA MELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid, 2022, 43ª edición [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)